



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1953
EXPEDIENTE Nº 5721-007506/14

NEUQUÉN, 28 OCT 2015

VISTO:

La Resolución Nº 0570/15 del Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la citada Resolución contiene el Plan de Estudio Nº 623 correspondiente a la Tecnicatura Superior en Enfermería;

Que por evaluación de la Dirección General de Nivel Superior es necesario modificar el tiempo de dictado de la materia **Cuidados de Enfermería en Salud Mental**, que figura en el segundo cuatrimestre de segundo año y por su carga horaria debería figurar anual;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **REEMPLAZAR** en la Resolución Nº 0570/15, el Plan de Estudio Nº 623 por el que a continuación se detalla:

PLAN DE ESTUDIO Nº 623

PRIMER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem.
Régimen Anual		
623 01 01	Fundamentos de Cuidado de Enfermería	7
623 01 02	Biología Humana	4
623 01 03	Salud Pública	3
623 01 04	EDI I	3
623 01 05	Práctica Profesionalizante I	12
Total horas cátedra anuales		29
Régimen Cuatrimestral		
Primer Cuatrimestre		
623 01 06	Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo	2
623 01 07	Comunicación en Enfermería	3
Total de horas cátedra		5
Segundo Cuatrimestre		
623 01 08	Ética y Aspectos Legales en Enfermería	2
623 01 09	Nutrición y Dietoterapia	2
Total de horas cátedra		4
Total de horas cátedra a imputar de Primer Año		38

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



SEGUNDO AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem
Régimen Anual		
623 02 01	Materno Infantil, Niño y Adolescente	6
623 02 02	Ciencias Sociales	3
623 02 03	Enfermería Comunitaria	5
623 02 04	EDI II	3
623 02 05	Práctica Profesionalizante II	12
623 02 06	Cuidados de Enfermería en Salud Mental	4
	Total horas cátedra anuales	33
Régimen Cuatrimestral		
Primer Cuatrimestre		
623 02 07	Inglés Técnico	2
	Total de horas cátedra	2
	Total de horas cátedra imputar de Segundo Año	34

TERCER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem
Régimen Anual		
623 03 01	Cuidados de Enfermería en el Adulto y el Anciano	5
623 03 02	EDI III	3
623 03 03	Práctica Profesionalizante III	12
	Total de horas cátedra anuales	20
Régimen Cuatrimestral		
Primer Cuatrimestre		
623 03 04	Organización y Gestión de los Servicios de Enfermería y Hospitalarios	2
	Total de horas cátedra	2
Segundo Cuatrimestre		
623 03 05	Comunicación e Informática en Salud	2
	Total de horas cátedra	2
	Total de horas cátedra a imputar de Tercer Año	24
	Total de horas Cátedra de la Carrera	2864
	Total de horas cátedra a imputar de la Carrera	101

ES COPIA

EDUARDO PALLEST
Secretario General de Neuquén
Consejo Provincial de Educación



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN N° 1953
EXPEDIENTE N° 5721-007506/14**

- 2°) **INDICAR** que por la Dirección de Enseñanza Privada se cursarán las notificaciones pertinentes.
- 3°) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Superior; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo II y **GIRAR** el expediente a la Dirección de Enseñanza Privada a los fines indicados en el Artículo 2º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAN
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MONTALBÁN
VOCAL RAMA TÉCNICA Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZIC
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación